



Foto: Especial

Dania Ravel, consejera de INE.

PROCESO

En riesgo, liquidar consejeros del INE

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gtmm.com.mx

A cuatro meses de concluir su encargo, tres consejeros del INE enfrentan incertidumbre sobre el pago de su liquidación, ya que sigue pendiente un procedimiento administrativo abierto desde octubre por el Órgano Interno de Control, que reactivó una queja de 2021 y la calificó como grave.

La consejera Dania Ravel advirtió que el simple hecho de tener un procedimiento abierto ya les perjudica: "Nuestro manual establece que, si hay un procedimiento de responsabilidades administrativas, no procede la liquidación que por ley nos corresponde", explicó en entrevista.

EL DATO**Tortuguismo**

La consejera Dania Ravel dijo que el Tribunal Administrativo bateó la denuncia del OIC del INE, pero esta instancia mantiene parado el proceso contra integrantes del instituto.

"Eso sería otro perjuicio, y ni hablar si llega una resolución negativa".

El caso se originó en 2021, cuando seis consejeros votaron por posponer la organización de la consulta de revocación de mandato ante la falta de presupuesto.

La Cámara de Diputados no otorgó recursos adicionales y el entonces presidente, Sergio Gutiérrez, presentó denuncias penales y administrativas.

Aunque la consulta se realizó en 2022 y Gutiérrez envió una carta de desistimiento, el expediente fue reabierto en octubre de 2025.

La actual presidenta de la Cámara, Kenia López, también presentó desistimiento el 27 de noviembre. Pese a ello, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa devolvió el expediente al OIC para que se resolviera la participación del INE como tercero interesado.